

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20927 *Resolución de 27 de septiembre de 2023, de la Diputación Provincial de Ourense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 102, de 5 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Personal funcionario

Tres plazas de Administrativos/as, de Administración General, subgrupo C1, escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición en turno libre.

Una plaza de Subalterno/a, de Administración General, subgrupo AP, escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de oposición en turno libre.

Dos plazas de Administrativo/a, de Administración General, subgrupo C1, escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Personal laboral fijo

Tres plazas de Choferes/esas Especialistas, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno Libre.

Dos plazas de Ayudantes de Obras y Servicios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno Libre.

Una plaza de Maquinista de Sala Teatral, del Teatro Principal, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno Libre.

Cuatro plazas de Peones/as Camineros/as, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno Libre.

Una plaza de Albañil, mediante el sistema de concurso-oposición.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» de 25 de septiembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán exclusivamente en la sede electrónica, en la página web de la Diputación (www.depourense.es) y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» cuando proceda.

Ourense, 27 de septiembre de 2023.–El Presidente, Luis Menor Pérez.